



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

VISTO:

Los Expedientes 20-08-14570 y 20-08-14556, en los cuales se tramitan las actuaciones referidas a designaciones interinas de docentes Adjuntos con dedicación semiexclusiva y solicitud de licencia de Carlos H. Vicente y la Resolución RES DIR AD REF N° 15/08 dictada al efecto; y

CONSIDERANDO:

Los argumentos expuestos en la Resolución RES DIR AD REF N° 15/08;

Que puesto a consideración, fue aprobado por unanimidad;

Por ello;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES
R E S U E L V E:**

Art. 1°.- Designar interinamente en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva a los profesionales y en las asignaturas que a continuación se detallan:

CAMPANA	MABEL	27159	ADJUNTO	SEMI	TEORÍA, ESPACIOS Y ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN I (GRUPAL) "A"
FLORES	MARÍA ELENA	33771	ADJUNTO	SEMI	SOCIOLOGÍA DE LAS ORGANIZACIONES
LUQUE	LYLLAN S.	38203	ADJUNTO	SEMI	EL DERECHO Y LA CONSTITUCIÓN DE LAS ORGANIZACIONES
PINOTTI	MARÍA GABRIELA	33267	ADJUNTO	SEMI	TEORÍA, ESPACIOS Y ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN I (GRUPAL) "B"
VICENTE	CARLOS HUGO	25442	ADJUNTO	SEMI	TEORÍA POLÍTICA, DEMOCRACIA Y ESTADO ARGENTINO

Art. 2°.- Designar interinamente a la Lic. **Norma FERNÁNDEZ**, Legajo 14.038, en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva en la asignatura "El sujeto desde una perspectiva socio-antropológica y cultural", a partir del 01/04/08 al 31/03/09 o antes si se proveyera por concurso el cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva.

Art. 3°.- Designar interinamente a la Lic. **Alicia R SOLDEVILA**, Legajo 32.451, en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva a partir del 01/04/08 al 31/03/09 o antes si finaliza la transformación de planta docente dispuesta mediante Resolución HCD 124/07, en la asignatura "Teoría, espacios y estrategias de intervención III (familiar) "A".

Art. 4°.- Conceder licencia sin goce de haberes a la Lic. **Alicia R SOLDEVILA**, Legajo 32.451, por cargo de mayor jerarquía en el cargo por concurso de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva en la asignatura "Teoría, espacios y estrategias de intervención III (familiar) "B", a partir del 01/04/08 al 31/07/08 (fecha de vencimiento de prórroga de designación por concurso) conforme lo dispuesto en el 13°, apartado II, inciso e) del Decreto 3413/79 del PEN.

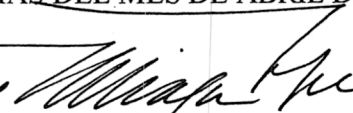
Art. 4°.- Conceder licencia sin goce de haberes al Ab. **Carlos VICENTE**, Legajo 25.442, por cargo de mayor jerarquía en el cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva en la asignatura Teoría Política, democracia y estado argentino del 01/04/08 al 31/03/09, o antes si finaliza su designación como Vice Intendente de la Municipalidad de Córdoba a conforme lo dispuesto en el Artículo 13°, apartado II, inciso a) del Decreto 3413/79 del PEN.

Art. 5°.- Designar interinamente al Lic. **Marcelo Gabriel NAZARENO**, Legajo 36.588, en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, en la asignatura Teoría Política, democracia y estado argentino del 01/04/08 al 31/03/09, o antes si el Ab. Vicente se reintegrare a sus funciones.

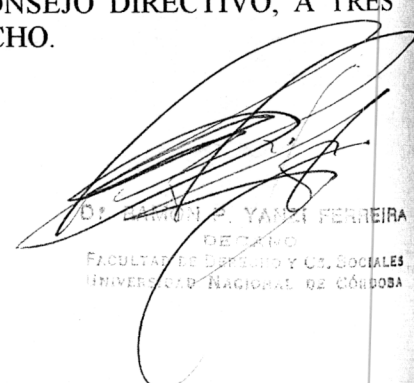
Art. 6°.- Los docentes propuestos reúnen los requisitos establecidos en la condición necesaria A2 y suficiente B2 del Anexo II del Decreto 1610/93 del PEN.

Art. 7°.- Protocolícese, hágase saber, dése copia y pase a la Escuela de Trabajo Social a sus efectos; oportunamente, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A TRES DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL OCHO.


LUIS F. ALIAGA YOFRE
SECRETARIO LEGAL Y TECNICO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




DR. CARLOS E. YÁNEZ FERREIRA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N° 73/08.-

UNIVERSIDAD
FACULTAD DE

VISTO

refer

Resc

CON

Art.

excl

conc

las a

GO

func

MO

func

066,

"Co

Con

Art.

P. P

sem

01/0

disp

Art

nec

Art

sus

DA

DIA

LL

SI

RE

UNI